

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes 125 pesetas.
 Tres meses 350
 Seis meses 675
 Doce meses 1250
ULTRAMAR.
 Seis meses 15 pesetas.
 Doce meses 25

El Eco de Navarra

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA.
 Tres meses 4 pesetas
 Seis meses 750
 Nueve meses 11
 Doce meses 14
EXTRANJERO.
 Tres meses 1175 pesetas.
 Seis meses 23

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.
 Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 3 de Agosto de 1895.

Mal abogado y peor pleito.

En otro artículo publicado en este lugar nos ocupábamos de esa especie de confabulación de algunos periódicos de Londres y París en favor del filibusterismo, y entre ellos citábamos al *The Times*, por sus campañas sensacionales. Este sensado periódico inglés ha publicado un artículo contra España que ni aun con tonos puede cogerse por los españoles, á causa del hedor mambís que desprende su exagerado color sectario.

Este periódico, como oportunamente recuerda *El Día*, ha sido el más ardiente sostenedor de la esclavitud en Irlanda, el que encuentra natural que los grandes señores ingleses descendientes de los conquistadores posean condados enteros, mientras los irlandeses se mueren de hambre, ese periódico no tiene autoridad para censurar la conducta de España en Cuba.

Todos estos protestantes hipócritas van la paja en el ojo del vecino y no la viga en el propio. Asesinan en Africa á los negros, los matan, según se reveló hace algun tiempo, para ver sus actitudes en el momento de fallecer y sacar croquis artísticos, y despues alborotan y celebran meetings monstruosos, y están á punto de encender la guerra en Europa porque los turcos cometen en Armenia atrocidades inferiores á las que ellos llevan á cabo en las cinco partes del mundo.

Si los cubanos sensatos se fijaran bien en los hechos rechazarían la protección y apoyo que esos periódicos pueden prestarles, porque en sus artículos y en sus manojos falta la sinceridad y sobra la hipocresía.

Ese periódico cree encontrar ahora una mina que explotar, pues hablando mal de España y bien del filibusterismo cubano, es fácil vender algunos miles más de ejemplares en los Estados Unidos.

El Times olvida que nosotros los españoles colonizamos de distinto modo que los yankees y los ingleses. Nosotros poseídos del espíritu de caridad del catolicismo no pagamos las cabezas de pieles rojas y de los australianos al precio de la piel de zorro y de lobo, como han hecho esos humanitarios anglosajones en América y Oceanía; de modo que todos los errores de nuestra colonización y los vicios de nuestros empleados en Cuba, son pecados veniales al lado de las hecatombes de americanos é ingleses en los territorios que han tenido la desgracia de admitir tan nefandos huéspedes.

Agosto.

En el calendario del Rómulo era Agosto el sexto mes del año y llamábase el *Sextilis*; cuando se añadieron Enero y Febrero quedó el octavo, y se llamó *Augustus* por el emperador Augusto, porque en este mes se habían verificado los principales acontecimientos de su vida.

Tenia Agosto al principio 29 días, luego se le contaron 30, y cuando Augusto le dió su nombre, á imitación de su tío Julio César al mes anterior, se quitó otro día á Febrero, para que Agosto quedase con treinta y uno.

En la antigüedad se dedicó este mes á la diosa Ceres, protectora de la agricultura y sobre todo de los cereales, que toman el nombre de ella y se recolectan en este mes principalmente. La iglesia católica lo ha dedicado al Inmaculado Corazon de Maria Santísima.

Este año Agosto principió en jueves y concluye en sábado; son domingos los días 4, 11, 18 y 25, y fiestas de precepto ó devoción y algunas fiestas de pueblos ó sus patronos, San Lorenzo el 10, la Asuncion de Nuestra Señora, el 15; San Roque, el abogado contra la peste y patrón de muchísimos pueblos, el 16; San Bartolomé, apostol el 24; San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, el 27; Santa Rosa de Lima y la degollacion de San Juan Bautista, el 29. También se celebró el 2 el jubileo de «La Porciúncula», que se gana en todas las Iglesias privilegiadas, que acostumbran ser las de la órden de San Francisco, ó que á ella hayan pertene-

Es muy importante este mes para el agricultor, pues en él se completa la recolección de los cereales, á no ser que la cosecha sea mediana ó mala, en cuyo caso ya no hay nada que hacer más que sacar estiércoles y preparar las tierras para la próxima siembra. Nada importante se haya pasado mal el año, con tal que necesidades de la casa y familia, pagar los tributos, etc. En las huertas se siembran acelgas, alcachofas, coles de invierno, nabos, espinacas, zanahorias, etc., y se recolectan melones, pepinos, calabazas, tomates, cebollas, etc., como melocotones, peras, higos, exquisitas y empieza tambien la de las uvas para las que no están en completa sazón hasta Septiembre.

Pertenece agosto al período llamado canicular, pero no obstante, en su segunda quincena, si calienta Febo por el día, hace unas unas noches muy hermosas para tomar el aire fresco y las mañanas son deliciosas y fresquitas, con arreglo á aquel proverbio: «Agosto, frío en rostro.»

«Agosto y vendimia, no es cada día y si cada año: unos con ganancias y otros con daños; refrán administrativo de la economía con que deben vivir los labradores por no haber más que una sola cosecha y esa expuesta á contingencias todavía.

«Hacer en Agosto» frase que indica hacer un negocio, sacar partido de la ocasión propia, ó aprovecharla para redondearse, para enriquecerse, &c.

Acontecimientos célebres.—En este mes del año 1802, Napoleon Bonaparte fué nombrado cónsul vitalicio; el 3 de 1492, sale del puerto de Palos de Mogor, Cristóbal Colón para descubrir el Nuevo Mundo; el 10 de 1557, se dió la batalla de San Quintín, ganada por los españoles contra los franceses en su territorio; el 11 de 1860, la orgullosa Albión negó á España el título de gran potencia; el 12 de 1803, entró Wellington en Madrid; el 13 de 1521, tomó Hernán Cortés á Méjico; el 14 de 1502, Colón descubrió el cabo de Honduras; el 16 de 1836, se proclamó en Madrid la Constitución de 1812; el 20 de 1580, Felipe II puso la primera piedra del Monasterio del Escorial; el 25 de 1804, la villa de Dalias (Almería) es destruida por un terremoto; el 2 de 1832, se celebró el Concilio de Valladolid; el 6 de 1823, se hizo Bolivia independiente; el 7 de 1811, abolición de los derechos señoriales por las Cortes españolas; el 8 de 1235, tomó á Iberia don Jaime el Conquistador; el 16 de 1790, se incendió la plaza mayor de Madrid; el 18 de 1487, tomaron á Málaga los Reyes Católicos; el mismo día de 1492, entraron en Zaragoza; el 28 Agosto de 1896, terremoto en Sevilla; el 29 de 1362, entrada triunfal del rey don Pedro I el Cruel de Castilla en Calatayud; el 24 de 410, entró Alarico con sus bárbaros en Roma; y en fin, en varios días, fué fundada por San Ignacio la Compañía de Jesús en Montmartre; Fernando VII dió el decreto contra la masonería; hicieron los zaragozanos levantar el primer sitio á los franceses, que en su huida volaron el monasterio de Santa Engracia y otros edificios, &c., &c.

Nacimientos.—Han nacido en este mes: el poeta épico español don Alonso de Ercilla, autor de «La Arcañania», el 7 de 1532; el novelista valenciano; el autor de «El Zorro» y «El maco»; el escritor aragonés don Jerónimo Bora; el cardenal Rampolla; el 3 de 1823, el maestro compositor Francisco Asenjo Barbieri; el 12 de 1766, en Palamo, el almirante Gravina, jefe de la escuadra española en Trafalgar; el 15 de 1802, el jurisconsulto y orador Joaquín María Lopez; el 17 de 1737, el célebre agrónomo Parmentier; el 23 de 1734, el desgraciado rey de Francia, Luis XVI; el 28 de 1810, en Vich, el insigne escritor católico presbítero Jaime Balmes; el 30 de 1334, en Burgos, el rey de Castilla don Pedro el Cruel, etc., etc.

Fallecimientos.—El 2 de 417, asesinado por los suyos, Ataulfo, primer rey godo de España; el 4 de 1639 el poeta Rutz de Alarcon; el 7 de 1161 el conde de Barcelona, Ramon Berenguer I el santo; el 10 de 1759 el rey Fernando IV de España; el 16 de 1870 en la Habana el autor dramático Francisco Camprodon; el 21 de 1869 en Pontevedra el héroe marino español Casto Méndez Núñez; el 22 de 1355, el conde duque de Olivares, exministro de Felipe IV; el 24 del 79, en el Vesubio, Plinio el Antiguo; el 25 de 383, asesinado el emperador Graciano; el 26 de 1844, Girard, sabio mecánico que se arruinó por su patria; el 26 de 1635, el Félix de los Ingenios Lopez de Vega Carpio; el 28 de 1871, el romancero popular Pablo de Hock; el 30 de 526, el emperador Teodorico el Grande; el 31 de 1153, el rey don Saicho III de Castilla; y el mismo día de 1725, don Luis I de España; y en varias fechas de este mes, por último, el marqués de Cádiz y el duque de Medinasiona, célebres en la guerra de la conquista de Granada; los emperadores romanos Trajano y Honorio; los santos españoles Domingo de Guzman, Pedro de Osuna, Ramon Nonnato y Justo y Pastor; San Agustín; Luis IX de Francia; el pintor Velázquez; fray Luis de Leon; el filósofo frances Jacotot, los poetas españoles modernos Hartzemburch y García Gutierrez, etc.

El ejército de Cuba.

Las unidades orgánicas de todas armas que existirán en la isla de Cuba cuando se incorpore la nueva expedición, serán las que expresamos á continuación:

INFANTERIA.

Regimientos: Alfonso XIII, Maria Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona, Isabel la Católica (ya están allí). Catorce batallones.

Batallones peninsulares: Bailén, Union, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín, Vergara, Antequera (ya están allí). Nueve batallones.

Batallones provinciales: Puerto Rico, núm. 1 y 2 (idem dos batallones).
Batallones expedicionarios: San Fernando, Baleares, Extremadura, Borbon, Guadalupe, Aragón, Gerona, América, Andalucía, Zamora (están ya allí); 10 batallones Rey, Leon, Canarias, Granada, Soria, Alava, Tetuan, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, Galicia, Burgos, Isabel II, San Marcial, Constitución, Asturias. 27 batallones de los regimientos de línea de la Península.

Batallones de cazadores: Cádiz, Valladolid, Colón (están ya allí), Barcelona, Las Navas, Reus. Seis batallones.

Batallones de Infantería de Marina: Trea. Total de batallones de infantería de línea, cazadores é infantería de Marina 61. Cada batallón tiene, además, su guerrilla montada.

CABALLERIA.

Regimientos: Hernán Cortés y Pizarro (es tán allí) Ocho escuadrones.

Escuadrones expedicionarios: Lusitania, Numancia, Villarrobledo, Tetuan, Alfonso XII, Talavera, Pavia, Príncipe, Villaviciosa, España (diez escuadrones que están ya allí) (Montesa, Princesa, Maria Cristina, Santiago, Sagunto, Treviño, Rey, Arlabán. 18; escuadrones, Total 26 escuadrones.

ARTILLERIA.

De plaza: Un batallón, que hay allí, y el 11.º de nueva creación. Total dos.

De montaña: Una batería que hay y las dos que se organizan.

Total: 3 baterías.

INGENIEROS.

Un batallón mixto, que hay allí, y el primer batallón del tercer regimiento de zapadores-minadores que se organiza.

Total: Dos batallones.

RESUMEN.

En el ejército de operaciones:
 65 batallones.
 26 escuadrones
 Tres baterías de montaña.
 37 guerrillas montadas.
 Existen además:
 Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones.
 Orden público, un batallón.
 Los efectivos serán aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales:

Infantería	59.900
Caballería	3.876
Artillería	1.853
Ingenieros	1.415
Infantería de Marina .	2.700
Orden público	976
Guardia civil	4.400
Guerrillas	1.152
Total	76.272

Los ingleses en el Brasil.

La ocupacion de la isla Trinidad por los ingleses ha producido grande excitacion en el Brasil, traducida en *meetings*, pidiendo la expulsión de los súbditos británicos de aquella república.

El Gobierno, por su parte, ha dirigido al de Inglaterra dos notas en que el Gobierno brasileño protesta enérgicamente contra la ocupacion inglesa y establece los derechos del Brasil sobre la isla en litigio, que depende del Estado de Espiritu Santo. Reconoce que la Trinidad fué en otra época ocupada por los ingleses, pero recuerda al mismo tiempo que una orden del almirantazgo británico, de fecha 22 de Agosto de 1792, decidió la evacuacion de la isla y su restitucion á los portugueses.

Desde Londres contestan que la Trinidad, cuya propiedad reclama Inglaterra, fué ocupada en su nombre en 1700 por el doctor Hall, sin que Portugal protestara.

La isla de la Trinidad está situada á los 20 grados 30 minutos de latitud Sur y 29º22 de longitud Oeste, á unas 300 leguas de la costa del Brasil; tiene una extensión de ocho kilómetros á lo largo; el acceso á la misma es sumamente difícil. Un pico montañoso de 3.000 pies la domina. Las aves acuáticas han depositado en ella enormes cantidades de guano.

La vegetacion es exuberante, habiendo los portugueses fundado en el islote hace más de doscientos años varios establecimientos, en un sitio en que el agua abunda extraordinamente.

El barón Harjed Hickay, en un viaje al Cabo Horn, fué echado sobre la indicada isla. La encontró abandonada y tomó posesión de ella en su propio nombre, acto que el Gobierno del Brasil no tomó en serio, por lo que Inglaterra se propuso hacer revivir sus antiguos derechos protestando el abandono en el cual tenia el Brasil al mencionado peñón, que puede constituir un excelente depósito de carbón en pleno Atlántico.

De nuestros corresponsales.

1.º de Agosto de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

De Irurzun.

Muy señor mio: Hoy como día de mercado le participo que ha sido una feria la única acaso de menos importancia de todo el año, habiendo salido muy poco ganado en todas las clases, aun cuando los precios particularmente han estado elevados en la clase de cerdos de cria, habiéndose pagado de seis á ocho pesetas más en cabeza que el mercado pasado.

Los precios han sido los siguientes: Pareja de bueyes 560 pesetas; ganado para carne la docena á 6'25 id; cerdo de cria, cabeza 26 idem. Trigo, robo 4'75; maíz 4'25.

Se está efectuando la trilla por todo: estos términos, no siendo muy del agrado para los cosecheros el rendimiento que dan tanto las habas como los trigos, pues tanto en cantidad como en calidad no llega á la mitad del año pasado.

Hoy se ha visto en este pueblo al señor don Valentín María Jauregui acompañado de dos sacerdotes, que según parece, venian de los baños de Betelu.

Si más se despiden de V. afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.

El corresponsal.

De Los-arcos.

1.º de Agosto de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Si un corresponsal ha de cumplir su mision remitiendo periódicamente

noticias de la localidad en que reside, se hace difícil su cumplimiento en poblaciones como ésta en la que no ocurren ordinariamente acontecimientos y hechos de significacion que merezcan telegrafarse; y al dirigir sus correspondencias tiene que limitarse por esas causas á relatar todo aquello que, dentro del carácter ordinario, llama la atencion y pueda insertarse en el periódico de su acertada direccion.

Voy, pues, amigo director, á decir á usted algo de lo que aquí ocurre.

La recolección de cereales viene haciéndose con un tiempo bueno; pero dando cortos rendimientos. Puede decirse que es un año agrícola funesto. Agréguese á esto la paralización en el mercado de vinos y otros caldos y tendremos un marco para el cuadro que presenta la agricultura española, porque todos los pueblos lanzan los mismos quejidos.

El labrador, ese hombre modesto y honrado que ve que sus reclamaciones «solicitando amparo para la agricultura en general se pierden en el vacío y en los antros de la política, marcha luchando con la desgracia y con paso gigante á la sima de su ruina».

Sin embargo de las desgracias que nos afligen en los tiempos actuales, es necesario espansionar el espíritu, es necesario que cuando menos por algunos momentos olvidemos esas desgracias en esta vida fugaz; y como se acercan las fiestas de esta villa, que anualmente se celebran los días 15, 16 y 17 del mes que cursa, la corporacion municipal viene disponiendo los festejos que han de tener lugar y que consisten en música, fuegos artificiales y corridas de vacas, además de las funciones religiosas que el Cabildo prepara y que suelen ser solemnisimas.

El día 15 tiene lugar la distribución de premios á los niños y niñas, lo cual se efectúa con gran ostentacion.

Contribuirá este año al mayor esplendor de las fiestas el pequeño orfeón de esta villa dirigido por el inteligente organista D. Perfecto Murugarren, que espontáneamente se ha ofrecido á cantar en esos días. Con muy poco personal cuenta el orfeón, pero canta con gusto y afinacion.

En mi correspondencia de esos días hablaré de ese número del programa que, á no dudarlo, será uno de los mejores.

Hoy ha tomado posesion del cargo de Juez municipal de esta localidad don Tomás Rodríguez Veramendi, persona de gran estimacion y simpatía; y ha salido para el balneario de Ueberua de Ubilla, Marquía (Vizcaya), don Andrés Martínez de Morentin, propietario de esta villa y persona muy conocida y apreciada en la comarca.

Como hijo de esa capital, bautizado en la parroquia de San Saturnino, no puedo suspirar al deseo de dirigir un respetuoso recuerdo á la memoria de don Francisco Seminario (q. e. g. e.), tipo de caballeros cristianos, persona que en su corta vida fué acreedor al respeto y cariño del vecidario de Pamplona por sus grandes virtudes religiosas; y considero, como lo ha propuesto mi querido amigo y antiguo condiscípulo don Casiano Diaz y a cuya proposicion se adhirió EL ECO DE NAVARRA, que debe perpetuarse su recuerdo dando el nombre de don Francisco Seminario é Izu á una de las calles de esa ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento dará cumplida satisfaccion colocando la lápida conmemorativa.

Su afmo. amigo

El Corresponsal.

Desde Burguete.

1.º de Agosto de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: Pocas novedades puedo comunicar á usted ocurridas en esta pequeña y pintoresca villa de la montaña, desde que tuve el gusto de remitirle mi última carta.

La temperatura que se disfruta estos días ha cambiado notablemente de la que se experimentaba en los primeros días de la segunda quincena del mes anterior, efecto de las tormentas y lluvias que nos ha regalado el tiempo á diario en estos últimos días; pues mientras que en los del 24 al 28 del pasado mes hubo algunos días que marcó el termómetro 25 ó 26 grados á la sombra, y 34 ó 35 al sol, cosa rara en estas alturas, ayer y hoy ha descendido á 12 grados, causa por la que los veraneros sienten casi frío. Estos siguen disfrutando de las delicias de este bellísimo país, habiéndose aumentado la colonia veraniega con algunas familias más, entre las que se encuentran la del señor Obanos, la del señor Mendiluce y algunas otras cuyos nombres ignoro. Se halla tambien en ésta, el Reverendo párroco de Muez, Licenciado don Francisco Bun, propuesto en terna para proveer una canongía vacante en la Real Colegiata de Roncesvalles.

Segun noticias que he adquirido, se espere en dicha Real Colegiata, uno de estos días, al Ilmo. Sr. Obispo de Bayona (Francia), que viene con el objeto de visitar tan renombrado y célebre Santuario.

Hemos tenido tambien el gusto de saludar á doña Teresa Graz, hija de esta villa y dueña de la acreditadísima fonda *La Perla*, que vino á acompañar á su bella hija doña Igacia, que permanecerá en ésta una buena temporada en compañía de sus parientes, disfrutando de la agradable temperatura de este país.

No quiero dejar pasar en silencio el hecho de haber regalado á la iglesia de esta villa la referida señora doña Teresa, una magnífica y preciosa araña, traída de Bilbao, la que se estrenó el día de San Fermín, Patron de Navarra.

Tambien se ha estrenado un hermoso armonium comprado por el celoso Párroco de ésta don Simon Urrutia, con donativos hechos por varios hijos de la villa, amantes de su pueblo natal.

Dios premia á todos con abundantes dones, obras tan meritorias á los ojos del Señor. Se repite de Vd. atento S. S. Q. S. M. B. El corresponsal.

De Tafalla.

2 de Agosto de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi estimado amigo: Son las ocho de la mañana y regresamos de asistir á un incendio producido casualmente en la bohardilla de la casa número 67 de la calle Mayor, propiedad de doña Eduvigis Pardo.

Sería las siete menos cuarto cuando la campana de la Parroquia de San Pedro lo ha anunciado y en el momento se ha visto en el lugar del siniestro al Alcalde don Valentín San Juan, Tenientes Sres. Iribas é Idoy, concejales señores Aguirre y Lorente, coronel de la zona señor Cuartero, dependientes municipales, Guardia civil y numeroso vecindario que con verdadero afán y en medio del mayor orden han trabajado en la extinción del fuego, consiguiéndolo con pocas pérdidas materiales y sin que haya habido que lamentar desgracia alguna personal, en el breve espacio de tiempo de una hora.

Desde anteaer se han dejado oír las campanas del magnífico reloj que la casa Girón de Madrid ha colocado en la Casa Consistorial de esta ciudad, reloj que marcha con toda regularidad y sin discrepar ni un segundo. De otra mejora importante disfruta desde ayer la ciudad de Tafalla cual es la luz eléctrica, que desde la noche de ayer ilumina sus calles. A juzgar por los efectos observados, el resultado va á ser de lo más satisfactorio.

También quedó ayer ultimado el contrato entre el Ayuntamiento y don Emilio Huarte para las corridas de toros en las próximas fiestas de la localidad, que se celebran el día 15 del actual y para las que se preparan algunos festejos, de los que daré cuenta tan pronto como se sepa en concreto los que sean.

Para esos días habrán retirado ya los labradores la escasa cosecha de cereales que recolectan en el año actual y como esto mismo sucederá en los pueblos inmediatos es de presumir que acudirá á disfrutar de las diversiones que se preparan, un buen número de forasteros.

El aspecto de las viñas es magnífico y se espera una buena cosecha, y es una lástima que tan rico fruto haya de venderse á menos precio.

Los huertos están en condiciones en que pocos años se han encontrado, pues como no les falta agua para sus riegos y el tiempo favorece, los hortelanos están de enhorabuena. Buena falta les hacía.

Nada más por hoy de particular y se repite suyo afecmo. S. S. Q. S. M. B. El corresponsal.

De Villafranca.

1.º Agosto 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA

Mi afectísimo señor y considerado amigo: A las 9 de la mañana de hoy, cumplidas las formalidades que prescribe la ley de Organización del Poder Judicial, ha tomado posesión del cargo de Juez municipal de esta villa para el bienio actual don Miguel Malo Navarro nombrado al efecto para el mismo, hijo del Sr. Administrador del Excmo. Sr. Conde Viudo de Rodezno, que al presente se halla en esta su hermosa casa, descansando de las fatigas y bulliciosos de la Corte.

Al fiscal municipal electo no se le ha dado posesión de su cargo, á causa de la renuncia que hizo oportunamente por ejercer el de concejal en el Municipio desde 1.º de Enero 1894.

Sin que otra cosa por hoy de particular ocurra, me repito de V atento y afecmo. S. S. El corresponsal.

Carta de Madrid.

31 DE AGOSTO DE 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Censuras.

Por fin, al medio día de hoy se ha dado á la prensa un telegrama de Cuba, que como ustedes habrán podido apreciar es satisfactorio para nosotros.

Al conocer su contenido, y sobre todo en la parte que se refiere á la heroica resistencia de veinte soldados contra considerables fuerzas insurrectas, se han vuelto á hacer los duros comentarios que hace algún tiempo hicieron, respecto á la repetidísima frecuencia con que ocurren éstos encuentros entre un puñado de los nuestros y miles de los enemigos, en circunstancias malísimas y acaso villana y traicionamente sorprendidos; por fortuna y según el texto oficial aquellos valientes españoles rechazaron y vencieron á los enemigos de la Patria ¡Hurra por ellos, y censura para los que no tienen prevision debiendo tenerla!

Esta mañana llegó á Madrid procedente de su posesión inmediata á esta capital, el general Primo de Rivera completamente restablecido de las heridas que le pusieron á las puertas de la muerte y que le fueron causadas por el desdichado capitán Clavijo.

El capitán general de Madrid, hasta aquel triste día, se dirigió al medio día de hoy á la presidencia del Consejo celebrando con el señor Cánovas una conferencia, no sin antes haber visitado al ministro de la Guerra.

Tratóse en la primera y segunda entrevista del mando del primer cuerpo de ejército, y según parece tanto el Sr. Azcárraga como el señor Cánovas indicaron al Sr. Primo de Rivera su deseo de que volviera á encargarse de la Capitanía general y mando del citado cuerpo primero y que el Sr. Primo aceptó agradecido el ofrecimiento.

En su consecuencia el Sr. Azcárraga remitió por el correo de hoy á San Sebastian para la regia sanción, los decretos disponiendo cese en el cargo de Capitán general de Castilla la Nueva el Sr. Sabas Marin y nombrando al señor Primo.

Este se propone revistar á caballo las tropas que han de salir de Madrid con destino á Cuba.

La casa Thompson.

El subsecretario del ministerio de Marina recibió hoy un telegrama de la casa Thompson de Londres, en el cual según parece se dan al gobierno ciertos detalles sobre la construcción de las cañoneras que se destinan á Cuba.

Se dice que en el telegrama había una nota importante y así debe de ser por cuanto ape-

nas lo recibió, fué á la Presidencia celebrando una detenida entrevista con el señor Cánovas, sobre la cual, tanto el uno como el señor guardían reserva.

Tribunal de honor.

Varios señores jefes de ejército han visitado hoy al ministro de la Guerra para consultarlo respecto á su propósito de celebrar un consejo de honor para juzgar la conducta de un comandante de artillería y diputado á Cortes, amigo del Sr. Romero Robledo.

A los aludidos señores les pareció necesario hacer esta consulta, antes de tomar resolución alguna, pues por muchos que el propósito de que hoy mismo—y así se anunció en círculos militares—se efectuase dicho solemn acto.

El señor Azcárraga, después de oír las razones por aquellos expuestas, les pidió un plazo para estudiar el asunto, que es un tanto delicado, pues que se trata de un significado ministerial y es casi seguro que antes de dar su opinión consultará la de su compañero de Gabinete señor Romero Robledo.

Lo cierto es que la oficialidad de Madrid y principalmente la del arma de artillería á que aquel pertenece se halla bastante disgustada por el incidente á que el militar referido ha dado lugar, no tan solo por el escándalo ocurrido en el Círculo que el presidente, sino también por la carta que ha dirigido á todos los periódicos y que algunos la han hecho pública y en la cual se ocupaba del suceso ocurrido en el citado Casino, cuya clausura ha sido decretada por la autoridad civil, y aunque el repetido militar ha presentado su dimisión de presidente del mismo, parece que esto no ha satisfecho á sus compañeros de armas.

Detalle tristísimo!

En el Negociado de Instrucción pública del Ministerio de Fomento se ha terminado hoy la estadística de las cantidades que á los maestros de escuela adeudan las Corporaciones municipales de España.

La suma es monstruosa. Ocho millones cuatrocientos noventa y seis mil trescientas veintidos pesetas!

A la cabeza de las capitales que más adeudan está Málaga la bella, la tierra de la alegría, de los boquerones, la de los ojos negros, la del cielo diáfano... que debe cerca de millón y medio de pesetas.

Y cuando yo salía del Ministerio haciendo amargas reflexiones sobre los detalles que acababa de adquirir, vi cómo en vertiginosa carrera cruzaban las calles, carruajes atestados de hombres y mujeres, que alegres y satisfechos, por el incentivo de la fiesta que iban á presenciar, se hacían conducir á la plaza de toros donde no obstante ser día de trabajo, se celebraba corrida á beneficio de un torero que por consecuencia de una cogida ha quedado inútil para la lidia, y entonces he de acordarme de que apesar de haber transcurrido cerca de un siglo, la famosa frase de Fernando VII sigue teniendo aplicación en España.

MENCHETA.

Toros filibusteros.

El tren expreso que se dirigía anteaer á Portugal descarriló cerca de Valencia de Alcántara, entre las estaciones de Moravel y Cañaveral.

Al doblar una curva, vió el maquinista una torada sobre la vía. Tocó la sirena, y asustados los toros, huyeron, menos uno, que con la bravura propia de estos animales esperó al tren para acometerlo.

La máquina arrolló al toro, lo partió por la mitad y lo llevó colgando algunos metros, hasta que descarriló.

Los viajeros se lanzaron á las ventanillas y luego á la vía cuando el tren paró; pero no bien estaban abajo, la torada, que venía de la sangre del animal destrozado, se dirigió como una partida insurrecta á acometer al tren, obligando á todos á tomar al asalto los vagones.

Rechazados á pedradas por los empleados del tren, volvieron varias veces á acometer los animales, hasta que al fin se retiraron definitivamente.

Después de dos horas de trabajo, la máquina fué encarrilada y los viajeros continuaron su ruta, comentando el hecho y dudando si sería la torada una partida de mambises disfrazados.

Extranjero.

BULGARIA.

Las últimas bandas macedónicas que operaban entre las aldeas de Kossovo y de Salónica han sido aniquiladas por las tropas turcas.

COLOMBIA.

Los huelguistas del ferrocarril oceánico á Colon han recibido un aviso del gobierno colombiano en que les anuncia que, de no continuar los trabajos, serán expulsados de la nación. Los obreros huelguistas se han dirigido al consulado británico para protestar contra la decisión del gobierno de Colombia.

FRANCIA.

Un terrible huracan ha descargado sobre el departamento de Yonne, causando algunas desgracias personales y más de 800.000 francos de daños materiales.

Un gran incendio ha destruido un grupo de casas de la aldea de Saint Jean de Daye. Las pérdidas pasan de 160 000 francos.

ITALIA.

Asegúrase que en una conferencia celebrada en Roma entre el general Baratieri, Crispi y el baron Blanc se redactó el tratado definitivo entre Italia é Inglaterra para la acción común de ambas potencias en Africa. Según ese tratado, los italianos podrán ocupar Zeila como base de operaciones para penetrar en el Harrar, y los ingleses harían de Kassala otro tanto para contener á los derwiches.

El general Baratieri dado órdenes de abrir caminos hacia el interior de Abisinia con el fin de prepararse con tiempo para atacar al rey Menelik.

Gacotillas.

La temperatura es muy agradable estas noches, por lo que el paseo de Valencia suele estar muy animado.

Este año, sin duda, no ha ido á veranear tanta gente de Pamplona, pues tanto en las calles como en los paseos se nota mayor concurrencia que en otros años por este tiempo.

Ciertamente, que únicamente por necesidad se puede abandonar este clima, donde el verano se reduce á cuatro días de calor, y aun en esos las noches con su frescura no nos hacen envidiar á los pueblos llamados de verano.

Por carta de nuestro amigo el primer teniente del sexto batallón peninsular, D. Ramon Celda, sabemos que las fuerzas de dicho cuerpo, que estuvieron mucho tiempo de guarnición en Manzanillo, se hallan actualmente en operaciones. Las marchas, dicen, que son penosísimas por las lluvias y el mucho fango. En cuanto á los insurrectos, no hay manera posible de hacerles aceptar combate cuando las columnas del ejército son numerosas.

En el «Boletín» de ayer se publica una circular llamando á los reservistas de 1891 correspondientes á los regimientos de Ingenieros.

Los reservistas de dicha clase se presentarán en Burgos antes del 9 del corriente. —Se halla vacante la plaza de Ministrante de Murillo el Fruto, dotada con 100 pesetas.

Ayer á las ocho de la mañana vimos en el Mercado al concejal señor Artola repesando el pan, y según oímos, había algunos panes á los que faltaba cierta cantidad de gramos.

Nos parece muy bien ese celo; pero volveremos á insistir en que se publiquen los nombres de los que defrauden al comprador.

Se confirma que en la próxima quinta, que tanto preocupa á las familias, no habrá exenciones.

Los expedientes serán incoados en los cuerpos á que sean destinados los reclutas, los cuales podrán licenciar por tuitillos á los que no sean aptos para prestar cualquier clase de servicios.

Los hijos de padres sexagenarios y de viudas pobres no serán excluidos de esta medida, pues se les señalará á sus padres una pensión durante el tiempo que aquellos estén en el servicio.

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad don Juan Costa, que desempeñaba igual cargo en la de Gerona.

Han cesado en el cargo de vocales de la Junta provincial de Beneficencia por haber terminado el plazo legal, los señores don Primitivo Vergara, don Modesto Perez Aoz, don Juan Miguel Astiz y don Manuel Jimeno Eguirvide.

Para reemplazarlos han sido nombrados don José Climent, don Miguel Garcia Tuñon, don Teófilo Cortés y don Casiano Diaz. También se dice ha sido nombrado don Tomás Miranda.

Le ha sido concedido el retiro provisional á nuestro amigo el teniente coronel don Camilo Villar y Posada.

Con motivo del Jubileo de la Porciúncula fueron muchas las personas que ayer comulgaron en los templos de esta ciudad, siendo visitadas las iglesias de las Recoletas y Capuchinos por innumerables fieles.

Anteaer se celebró el sorteo de los soldados del 5.º batallón de Artillería de plaza, para designar los 75 que han de formar parte del 11.º batallón del arma, expedicionario á Cuba.

Por persona llegada de Panticosa sabemos que existen allí unos 1.000 bañistas; á diario salen de 50 á 60 de regreso á sus pueblos; pero se renueva la población fiante de una manera tal, que no se pueden satisfacer los pedidos de habitaciones, que hasta por telegrama y en número de 30 á 40 por día se hacen.

La temperatura dicen que es excelente.

A disposición de su dueño se halla una llave que ha sido encontrada en uno de los paseos laterales de la Taconera, y que nos fué entregada.

También se encuentra en nuestro poder un llavero con dos llaves que nos entregó un joven.

Han salido: para San Sebastian don Francisco Orcoyen y para Burguete don Tomás Arizti y familia.

Se ha publicado una Real órden declarando que la envuelta de esterilla ó arpillerá con que en algunos casos se presentan al despacho las cajas de té, no constituye su envase exterior, debiendo considerarse como tal la caja de madera, que es la que da forma y nombre al bulto.

Hoy en el tren de la mañana ha salido con dirección á Olite, nuestro amigo el licenciado don Miguel Sanz donde permanecerá algunos días supliendo á su compañero el médico titular de aquella ciudad.

En breve contraerá matrimonio un joven médico que desempeña su cargo en un pueblo de Navarra, con una señorita que se encuentra fuera de la provincia y que se halla emparentada con familias distinguidas de Pamplona.

Un agricultor de la provincia de Palencia, que viene desde hace tiempo ocupándose del medio de recolectar garbanzos de mayor tamaño que los hasta hoy conocidos, ha conseguido, no sin concienzudos experimentos y gran paciencia, ver colmados sus deseos.

De la última cosecha obtenida en una extensión relativamente pequeña de terreno alcanzan los garbanzos dimensiones iguales á las de «un huevo de paloma».

Con lo cual resulta, si lo dicho no es cuento, que una familia, por numerosa que sea, podrá banquetearse opíparamente con solo media docena de aquellos.

Y hasta sobrarles.

Con la multa correspondiente ha sido castigado un individuo que por embriaguez y escándalo en la vía pública, fué conducido al depósito municipal por los agentes de vigilancia anteaer por la noche.

El ayuntamiento de la villa de Mendigorria para dar mayor esplendor á las fiestas que se celebrarán en aquella localidad en la segunda quincena del mes actual, ha acordado verificar dos corridas de novillos que tendrán lugar los días 16 y 17 con gran alegría de los aficionados al arte de Montes.

Confirmando la noticia que ayer dimos, anuncia el Boletín que el regimiento de Cantabria es el designado para hacer la recluta voluntaria con destino á Cuba.

Y en su consecuencia, los que deseen acogerse al expresado alistamiento, deberán presentarse al Coronel del mencionado regimiento.

A las 6 y media de la mañana de ayer se declaró un incendio de alguna consideración en la bohardilla de la casa nú-

mero 67 de la calle Mayor de Tafalla, propiedad del señor Pardo, vecino de aquella ciudad.

El Alcalde, acompañado de varios concejales y empleados del municipio, acudieron con la bomba de incendios al lugar del suceso, consiguiendo dominar el fuego á la hora de iniciado, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

La guardia civil y las autoridades civil y militar acudieron á donde su deber les llama, contribuyendo á dominar el incendio.

Una pareja de la guardia civil del puesto de Estella, que prestaba servicio en la carretera cerca de Villatuerta, auxilió al Juzgado municipal que se hallaba practicando diligencias en el punto llamado San José, para el levantamiento del cadáver de un hombre que se encontraba en el punto mencionado.

El muerto resultó ser un mendigo como de unos 55 años de edad, el cual no pudo ser identificado por no encontrarle en su poder documento alguno.

La muerte, según dice el oficio, ha sido casual.

Mañana, primer domingo de mes, pueden ganar indulgencia plenaria todos los que estén inscritos en la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, visitando la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo una vez confesados y comulgados y rezando la estación, rogando por las necesidades de la Iglesia.

Podrán inscribirse todos los felices que lo deseen en dicha Cofradía tan solo con poner los nombres en el libro que estará á manifiesto en dicha iglesia.

Por carecer de domicilio en esta capital y haberle sorprendido postulado por la vía pública fué conducido al depósito por los guardias municipales un individuo natural de Sigüenza.

Con el título «Manual de los Abogados, Procuradores y funcionarios judiciales» hemos recibido de la casa editorial de Góngora, un libro muy útil para las clases á que está dedicado.

Comprende una infinidad de disposiciones cuyo conocimiento interesa mucho al abogado, al procurador y al funcionario judicial, por lo que no dudamos en recomendar tan interesante obra, que se vende en Madrid San Roque núm. 1 al precio de 4'50 pesetas para provincias.

Segun parece el señor Sagasta, después de la temporada de Fitero irá por veinticuatro horas á San Sebastian á saludar á la reina y después pasará el resto del verano en Biarritz.

Ha fallecido en Zarauz, nuestro amigo don Juan Antonio Gurra, hijo del diputado á Cortes por Tafalla, D. Cecilio.

El señor Gurra, muy joven aun, y persona á la que adornaban excelentes dotes de inteligencia y laboriosidad, se encontraba enfermo desde hace algunas semanas; pero nada hacía prever este funesto é inmediato desenlace de su dolencia.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado agente de vigilancia en esta provincia, á propuesta del ministerio de la Guerra, Manuel Ortiz Villafra.

En la funcion solemne que mañana domingo se celebrará en la iglesia de las MM. Dominicas de la Enseñanza, predicará el R. P. Fray Narciso Salazar, profesor del Colegio de Religiosas Dominicas de Vergara.

Dos periódicos regionales franceses L'Independant des Basses Pyrénées y la Petite Gironde, discuten estos días acerca del tributo pagado anualmente por los franceses vecinos de Baretoux á los vecinos del Roncal. El vicario Sr. Eslova, pretende que es humillante la tradicional fiesta, y aconseja, ayudado por el periódico bordelés, que se suprima. El Independant, en cambio, aboga porque los simbólicos festejos sigan siendo prenda de una amistad, que se comprometería si bruscamente se interrumpiesen solemnidades que vienen repitiéndose tantos años sin protesta de nadie.

Una recopilacion de todos los juegos conocidos, en sus distintos órdenes, era necesaria hace tiempo; la casa editorial de los Sres. Bailly Bailliere é Hijos es la que, con gran esmero, se ha tomado ese trabajo, y ayudada por los distinguidos literatos D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa, ha hecho un libro que titula Repertorio Completo de los Juegos; en él se encuentran: ilustrados con magníficos dibujos, juegos de física recreativa, de niños, de ingenio, de naipes, de sociedad, y por último, el sport en sus variadas clases. Esta obra, que es digna de figurar en todas las bibliotecas, la recomendamos á nuestros lectores, seguros de que nos lo agradecerán, significándonos que en estos últimos días se han repartido los cuadernos 4 y 5.

Véase en cuarta plana

Anuncios recomendados.

PROBAD EL HENRI GARNIER & Co Cognac 144-51 Pavillon Oriental.

Cultos.

Santo de hoy.—La Invenclon de San Esteban.

Santo de mañana.—Santo Domingo.

En las Descalzas.—Dará principio la novena de Santo Domingo de Guzman.

A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas. A las siete Santo Rosario, estación, novena con gozos cantados y reserva.

En San Ignacio.—Sigue la octava de San Alfonso Maria de Ligorio.

A las ocho de la tarde Rosario, Letanía, sermón, gozos cantados y reserva.

Charada.

A UNA CHICA DE ESTELLA.

Prima dos tres y cuatro es, sin duds, una dos; pero todo, no será nunca la tres cuarta, prima dos.

I. G. R.

SOLUCION A LA ANTERIOR: LE CHE RA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA

Santander 2 (4'25 tarde).

El conde de Mortera.

En el vapor Reina Cristina, procedente de la Habana, ha llegado el señor Conde de Mortera, jefe del partido reformista cubano, acompañado de su señora é hijos, los cuales han recibido en el vapor á los señores Gamazo, Maura, diputados por Cuba, Serrano y Dolz, representantes de la Cámara de Comercio de Santander, y otras distinguidas personas.

Ordoñez.

(Telegramas-Mencheta.)

Madrid 2 (2'10 tarde.)

El sorteo del Cuerpo de Ingenieros.

En el sorteo verificado hoy en la 5.ª Sección del Ministerio de la Guerra, ha correspondido pasar á Cuba á los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, que á continuación se expresan:

Comandantes: D. Luis Gomez de Barrera y don Enrique Carpio y Vidaurre.

Capitanes: D. Mauro Garcia y Martin y don Gerardo Lopez y Lomo

Tenientes: D. Cirilo Alexandre, don Leandro Lorenzo, don Prudencio Borra, don Jesús Pineda, don Felipe Martinez, don Enrique Nave, don Ricardo Alvarez Espejo, don Julio Solo, don Francisco Lozano y don N. Mendez Solo.

Madrid 2 (5'35 tarde)

Noticias de un crimen.

Ha sido detenido el amante de la mujer asesinada anoche en la calle de Campoamor.

El Juzgado ha enviado al Laboratorio químico las ropas que usaba al ser detenido, en las cuales se han notado manchas que se supone son de sangre reciente.

Las declaraciones de sus antiguos amos y de los actuales le son favorables.

El Juez ha dicho que existen circunstancias contradictorias que son favorables y adversas para el detenido.

Las diligencias continúan con actividad.

Madrid 2 (9 noche.)

En busca del agresor.

Por no resultar complicidad en el asesinato á que me he referido en otro telegrama, ha sido puesto en libertad por el Juzgado el detenido Arturo Herreras.

Ahora se sigue la pista á una sirvienta llamada María y á otro amante de la interfecta.

Madrid 2 (9'45 noche.)

La futura crisis.

El señor Cánovas está vacilante entre plantear la crisis antes ó despues de las elecciones para diputados, proponiéndose dirigirlas personalmente.

El encasillado para las mismas se está haciendo con especial cuidado, asegurándose que por la circunscripción de Madrid se proyectará salga diputado el señor Moret.

Madrid 2 (10'15 noche.)

Meeting de panaderos.

En el Liceo Rius se ha celebrado el meeting de panaderos que no trabajan, habiendo acordado volver á las labores si se les dá como compensación á sus trabajos sobre el salario diario un kilo de pan.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 3 (1'15 madrugada.)

3 (1'25)

Concesiones.

Se han concedido cruces de plata del Mérito Militar y distintas pensiones á los soldados de batallón Juan Arias Rodríguez, herido que resultó en la acción de Gibara, Juan Benavente y Juan Pérez Bernabé que resultó herido en la marcha á Cauto, Holguin.

También se ha hecho la misma concesión á las guardias civiles Tomás Sanchez Carrasco y Manuel Muñoz Cabrera, por la heroica defensa en la finca nombrada «Derramaderos.»

También se ha hecho la misma concesión á Antonio Roman Romero que también resultó herido en la acción de Portillo y San Juan.

El soldado de caballería Nicasio Fernández que condujo un pliego desde Puerto Príncipe á un destacamento al campo le ha sido concedida la misma concesión.

Una aclaración.

Se aclaran que los desertores de carabineros

y guardia civil no comprendidos en el Decreto «desertores» vayan á Cuba

Madrid 3 (1'45 madrugada.)

El cólera.

Se ha declarado oficialmente el cólera en Formosa.

De Cuba.

El general Martínez Campos ha telegrafiado agradeciendo la felicitación que le hizo el ministro de la Guerra señor Azcárraga por la acción de Peralejo.

No se han recibido noticias de Cuba.

Madrid 3 (2'30 madrugada.)

Comutación de una pena.

Se ha comentado la pena de cadena perpetua por la de doce años que le fué impuesta á Deogracias Santamaría, famoso en los sucesos de Melilla, punto donde se halla sufriendo la condena.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña

CIERRE DEL DIA 2.

Madrid (4'55 tarde.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua al 4% interior. Id. Id. fin corriente. Id. Id. Id. próximo. Deuda perpétua al 4% exterior. Acciones del Banco de España. Deuda amortizable al 4% Compañía Arrendataria de Tabacos. Billetes de Cuba (1886). Id. id. (1890) liberadas.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á 8 días vista. Londres, á 8 días vista.

BOLSA DE PARIS.

4.0% exterior.

BLNARD Y C. (Madrid.—Juan de Mena, 3.

Paris.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Poza-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, (bajo)

Dolores de estómago,

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre, preparadas por el farmacéutico monsieur Lam Dumley, Bayonne (Francia). Precio de la caja 6 y 3'50 pesetas.

Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1. m y d 60-17

Balneario de Ormaiztegui

(GUIPÚZCOA)

(A una hora de San Sebastian)

Aguas sulfurosas ferro-manganíferas. Con apeadero-estacion en la línea del Norte. Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado establecimiento de aguas sulfurosas ferro manganíferas de Ormaiztegui, en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente. Para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos.

Situado al pié del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui; á pocos pasos de la estación del ferrocarril del Norte y con camino de fácil acceso; los señores viajeros pueden tomar billete directo hasta ella para los trenes mixtos y correos. Unicamente aquellos que vengán por los trenes expresos, deberán tomar billete á la estación de Beasain, avisando anticipadamente la llegada á la Administración del Balneario para que pase á recogerlos el carruaje del establecimiento.

El servicio de la fonda, todo lo más confortable, incluso habitación, cuesta en 1.ª mesa pesetas 6'50 y en 2.ª 4 pesetas. Correo diario mañana y tarde. Dentro del Balneario y en comunicación con todos los departamentos, se ha establecido una capilla espaciosa donde los señores bañistas podrán cumplir con el precepto dominical y concurrir á ella á cualquier hora sin sentir el frio ni humedad. Para más detalles, dirigirse á los propietarios Viuda é hijos de Zanguitu. mt y v 15-15

Oficina Mercantil y Academia

DE CONTABILIDAD

Antero Goñi, Mártires de Cirauqui, 42, 1. Lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros.

Consultas sobre apertura y cierre de libros y establecimiento de la Contabilidad por Partida doble en almacenes, fábricas y comercios. 15-15

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarrros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Pícatones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.

Professor BAZIN, Médico del Hospital San Luis

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FERRA á CHAMPAGNY et C.º, sucesores.

Deposito al por mayor, en Madrid: M. LACOMBA GARCIA Apellana, 1, Duplá p.º; al por menor, en Pamplona: M. LACOMBA GARCIA Apellana, 1, Duplá p.º

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. Envío gratuito de un folleto muy interesante. Exijase el nombre de MURE

CYCLOS IMPERATOR. DUGOUR Y C.º, CONSTRUCTORES.—81, FAUB. ST. DENIS. PARIS.—Vende á las Sociedades, á los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1895. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fr.

Aviso á los propietarios É INDUSTRIALES. En breve se abrirá al público un gran almacén taller de instalaciones para las Aguas de Irtoeta en los interiores de los edificios. No comprometerse sin antes visitar el establecimiento y ver la ventaja de precios. 15-1 (a)

Coche diario para Aoiz. Desde el día 3 de Agosto saldrá un propiedad de Carlos Maisonnave y Compañía, á las cuatro de la tarde, de la Administración de coches de la plaza del Castillo, número 1, planta baja de la fonda La Perla, y de Aoiz á las cinco y media de la mañana de la fonda de Mariano Martín. Precio del asiento 6 reales y se admiten encargos á precios convencionales. 6-1

Churrería. La antigua y acreditada churrería de la Cuesta del Palacio, desde hoy se abre nuevamente en la calle de Calderería, número 7. 4-1 p.

Alto y atencion. Procedente de la Aduana de San Sebastian ha traído la Javiera sedas negras, rasos negros, sedas anchas en colores tornasoladas, puro seda, medias, calcetines y paños finos. También sortijas de plata, Crucifijos para rosarios, pendientes finos de luto, puños de plata para bastones y sombrillas. No equivocarse, calle Mayor, 5, 2.º, casa de la Javiera. 8-2 (a)

Se arriendan las aguas de Miluce, con su casa y huerta correspondientes. Darán razon Tecenderías, 19. 6-3

Subasta de bisutería. En el local que se ha celebrado la exposición del Sr. Robira, desde hoy por la noche se celebrará la subasta de bisutería y otros objetos. La subasta se celebrará de 8 á 10 de la noche. 4-2 p

Venta de una vaca. En la calle Descalzos, número 34, hay de venta una magnífica vaca de leche. 3-3 p.

En la Confitería de Gabino Udobro, Constitución, 4, hace falta un aprendiz de 15 á 16 años de edad. 4-3

Barricas vacías. En el almacén de vinos de Félix Cueva, calle Comedias, núm. 20, hay de venta barricas vacías muy buenas. 8-8

Se venden coheteros del pirotécnico don Estéban Landa, de Bilbao; en la calle Navarrería, núm. 1, tienda de José Gimenez, darán razon. 6-5 p.

Venta de un coche. Se vende un coche y un caballo por junto ó separado. Darán razon Tecenderías, 19. 6-3

Agua de Miluce. Se vende agua de Miluce en la calle Tecenderías, 19, y en la Taconera á las mañanas. 6-3

Tablas para cubería. El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, dirijase á don Victoriano Echavarrí, de Olazagutia (Navarra). 8-8

Gal comun. Se ha montado una nueva Fábrica en Irurzun que ofrece la cal á 18 pesetas tonelada sobre vagon en la estación de Irurzun. Dirijirse los pedidos á Don Fidel Elustondo. Irurzun, 30-16 p.

Anuncio. En los Almacenes de trapos de M. Estremora, Prado de la Lana, se necesitan trabajadores. Dirijirse Mayor, 12, 2.º. 4-4

Botellas. de venta en la fonda «La Perla.» Hay una buena partida de botellas vacías. 6-6

Propietarios ó particulares. El que desee instalar en sus casas ó establecimientos el agua del manantial de Arteta, puede acudir á la hojalatería de Luis Bengoa, Navarrería, 33 bis, quien ejecutará los trabajos con la mayor puntualidad y esmero en todo lo concerniente al ramo. 8-5 (a)

PARA SOMBREROS. 5-Calceteros-5 15-11

Baños termales de Tiermas. PROVINCIA DE ZARAGOZA. Inmejorables para combatir los reumatismos, gota, sífilis, enfermedades del corazón, parálisis, cicatrices viciosas, litiasis, anemia, &c., &c., por reunir manantiales de diferente composición química. Fonda, Capilla y Telegrafo. Viaje por Jaca ó Pamplona, de cuyos puntos hay coches correos al Balneario en combinación con los trenes. Médico Director: Dr. D. E. Compaired, quien durante la temporada oficial, establece consulta de enfermedades de los oídos, de la garganta y de las fosas nasales. Temporal oficial, del 16 de Junio á 16 de Octubre. Quien desee más datos, dirijase al Administrador de los Baños, D. Mariano Barcos. 4-1 J, 12-1 J, 12-1 A y 6-1 12-12

A los impresores. —BUENA OCASION.— Por tener demasiado material de imprenta, se venden algunos tipos comunes y titulares y una máquina Marinoni de las llamadas indispensables. Por muy poco dinero quien desee establecerse puede adquirirlo necesario para una imprenta se le contien. Se cederá muy barato y en buenas condiciones. Para más detalles dirijirse á don Roman Velandia, San Nicolás, 15 y 17. 10-6

Fuegos artificiales. Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales. Dirijirse á Manuel Oroquieta, Mayor 76, Pamplona 15-11 (a)

Fábrica de chocolates. DE FERMIN LAZCANO, BETELU (NAVARRA). Casa fundada en 1830. (Proveedor de la Real Casa.)

Cemento Portland. Se vende de 1.ª clase con bastante rebaja de precio en el taller de carpintería y almacén de maderas de Cayetano Lapoya, Pellejería 78, Pamplona. 30-9 (a)

Arriendo de molinos. Se arriendan en pública subasta los molinos harineros titulados «Balmaseda é Inurrieta», sitos en el término de Puente la Reina. Batan terrenos anejos y enseres necesarios para la molinería. La subasta tendrá lugar el 16 del corriente á las diez de la mañana en la Notaría del Licenciado D. Luis Medrano, Mayor, 35, en Puente la Reina, bajo el tipo ofrecido ya de seis mil pesetas anuales pagaderas por trimestres vencidos. El arriendo durará hasta el 31 de Diciembre de 1899. Para tomar parte en la subasta es preciso depositar en el estudio del citado Notario, la cantidad de 250 pesetas. Se advierte que puede dedicarse á la aplicación de la industria harinera en el instante de firmar la escritura de arriendo, por cuanto hasta ese día seguirán funcionando como de costumbre. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada Notaría. Puente la Reina 1.º de Agosto de 1895. 8-2

Insecticida Gior. Polvos infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches, piojos, orugas, pulgones, hormigas y hasta la polilla. Destructor Gior para matar ratas, ratones, topos, hurones, &c., &c. De venta en Pamplona Droguería de Marquina, calle Nueva núm. 1. m y d 30-18

Muebles de lujo. RAIMUNDO GARCIA. 32-PASEO DE VALENCIA-32. Elegantes juegos para comedores, gabinetes y salas. Sillerías, cortinajes y escultura. Sin competencia en elegancia, solidez y precios. En estos talleres también se construyen toda clase de muebles sencillos. 15-10

Establecimiento de aguas y baños de Betelu (Navarra) TRES MANANTIALES DIVERSOS. 1.º Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal á 24º C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo y sífilis. 2.º Dama Iturri, bicarbonatado alcalino, para enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga. 3.º Carmelo, clorurado sódico sulfatado suave purgante, recomendado para curar las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, el escrofulismo y la anemia. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre. Servicio de coches desde las estaciones de Tolosa é Irurzun. Para Memorias y pedidos de habitaciones dirijirse á D. J. Vicente Balda, Betelu. J 47 10 14 18 20 25 28 A 1 4 8 11 15 18 23 27 16-9

Oro. Cambio de monedas, billetes y cupones á los mejores cambios. San Agustín, 3, 1.º fábrica. 30-12 (a)

